

EDICTO

Nº Edicto: 5064

Carátula: PILQUIMAN, ELSA y LEVIN, CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2394-C2019

1ª Ins.:20010-19

3ª Ins.: S-06

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/08/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5910

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau ANZOATEGUI a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº CINCO, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro sito en calle Juramento Nº 190 - 4to. Piso de la ciudad de San Carlos de Bariloche, secretaría Única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Elsa Pilquiman DNI 9.952.161 y Carlos Levin DNI 93.646.804 para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en los autos caratulados "PILQUIMAN, ELSA; LEVIN, CARLOS y LEVIN, VICTOR S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. 20010-19. Publíquense edictos durante un día en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial citando por treinta días (contados desde la última publicación).- San Carlos de Bariloche, 21 de agosto de 2020.